

IMÁGENES DE LA MUERTE DEL REY: "LIBRO DE ALEXANDRE" Y "CHRONICA LATINA REGUM CASTELLAE

Amaia Arizaleta

► **To cite this version:**

Amaia Arizaleta. IMÁGENES DE LA MUERTE DEL REY: "LIBRO DE ALEXANDRE" Y "CHRONICA LATINA REGUM CASTELLAE. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, Universidad de Navarra, 2007, 23 (2), pp.299-317. halshs-00619413

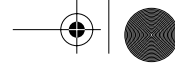
HAL Id: halshs-00619413

<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00619413>

Submitted on 6 Sep 2011

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



IMÁGENES DE LA MUERTE DEL REY: “LIBRO DE ALEXANDRE” Y “CHRONICA LATINA REGUM CASTELLAE”

Amaia ARIZALETA
Dept. d'Études Hispaniques
et Hispanoaméricaines
Universidad de Toulouse II
31058 Toulouse Cedex
ariza@univ-tlse2.fr

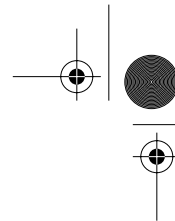
La muerte del rey: pretexto de escritura

LA MATERIA DE LA MUERTE DEL REY POSEE UNA RETÓRICA propia y se justifica en una práctica estilística, expresándose en enunciados literarios que articulan una serie de nociones modélicas y visiones del mundo.¹ En estas consideraciones globales asentaré estas páginas, en las que comentaré algunos aspectos relativos a la representación de la muerte del rey, a partir de dos textos compuestos en la primera mitad del siglo XIII:² la *Chronica latina regum Castellae* y el *Libro de Alexandre*, obra de Juan de Osma el primero, anónimo el segundo.

La *CLRC* pertenece a la categoría de obras historiográficas, el *Alexandre* es una obra poética; la crónica está escrita en latín, el poema en romance. En un principio, y para lo que me interesa aquí, semejantes distinciones formales o lingüísticas no tienen pertinencia. Sí la tiene, por el contrario, el que todos estos textos tengan al menos una característica común: el ser libros de reyes. Al servirme de esta fórmula me refiero voluntariamente al subtexto bíblico, en donde los ‘libros de los reyes’ se fundamentan en la descendencia y el linaje de David. Estos dos libros de reyes castellanos quizás participaron, en menor o mayor medida, en la construcción de una escritura especializada en la narración de la muerte de los reyes, y en la elaboración de una serie de microestructuras que funcionaron tanto en textos latinos como romances, historiográficos como poéticos, en esa primera mitad del XIII.

Escritura historiográfica

Las crónicas medievales materializaron el compromiso cristiano de los monarcas de la Península, al tiempo que cumplieron una función memorial.³ Estos libros de reyes en prosa, de naturaleza abiertamente ideológico-cultural, están contruidos en torno a una serie de episodios centrales, de cimas narrativas, destinadas precisamente a relatar la muerte del rey. El poder monár-



quico a fines del siglo XII y principios del XIII debió de echar raíces en la escritura del deceso del monarca; esta escritura, si bien se pretendía fundamentalmente histórica, se hallaba muy cerca de lo ficcional, por diversas razones: una de ellas, quizá la más evidente, es la presencia de elementos semi-maravillosos en el relato de la muerte de los reyes. Otra, entre muchas, la búsqueda de un imposible suspense.

En la *CLRC* encontramos cinco episodios en que se narran muertes vinculadas a la figura del soberano. En el somero análisis que sigue modificaré el orden de presentación de estas muertes reales, que cronológicamente son las de 1) Sancho III de Castilla; 2) el infante Fernando, hijo de Alfonso VIII (a su vez hijo de Sancho); 3) el rey Alfonso VIII de Castilla; 4) su esposa Leonor; 5) el rey Enrique I, último hijo varón de Alfonso VIII. Comenzaré por la muerte de Sancho III, acaecida en 1158, que recibe el siguiente tratamiento en la *CLRC*:

Idem rex Sancius ardua quedam et mirabilia aggressus est in principio regni sui; itaque omnes qui nouerant eum sperabant per ea, que ante gesserat, et per ea, que de nouo agrediebatur, quod futurus esset rex uirtuosus. Sed Altissimus, qui cuncta disponit, uno anno port mortem patris ipsius uitam finiuit, et sepultus est iuxta patrem suum in ecclesia Tolletana.

El rey Sancho emprendió al comienzo de su reinado ciertas empresas arduas y admirables, y, por ello, todos los que le conocían esperaban, por lo que antes había llevado a cabo y por lo que de nuevo emprendía, que sería un buen rey. Pero el Altísimo, que dispone todas las cosas, al año siguiente de la muerte de su padre, acabó con su vida y fue sepultado junto a su padre en la iglesia toledana. (Charlo Brea 1984, 9; traducción 1999, 34)

Esta brevísima relación de la muerte de Sancho merece algunos comentarios. Digna de resaltar es la concisión de la información, al igual que el apunte moralizador del autor, quien declara la omnipotencia del poder divino frente al cual ni siquiera los soberanos pueden resistir. De interés es igualmente el hecho de que, habiendo sido el reinado de Sancho tan breve, su descendiente, Alfonso VIII, aparece en el texto prácticamente como heredero directo de Alfonso VII, el Emperador, y por tanto como aquel que materializará las esperanzas del linaje de Castilla.⁴

También breve es la relación de la muerte de Enrique I, en 1217:

Cum rex Henricus luderet in Palencia more solito cum pueris nobilibus, qui eum sequebantur, proiecit unus eorum lapidem, et ipsum regem in capite grauiiter uulnerauit. Ex quo quidem uulnere rex idem infra paucos dies uite terminum dedit, cuius corpus extrahentes de Palencia comes Aluarus et sui posuerunt ipsum in quadam turre, in castro quod dicitur Tariego. Sic igitur mortuus est rex Henricus ante annos pubertatis, anno regni sui tercio nondum completo, in mense iunii.



Jugando el rey Enrique en Palencia según su costumbre con los niños nobles que le seguían, uno de ellos arrojó una piedra e hirió gravemente al rey en su cabeza, y de esta herida murió el rey a los pocos días. El conde Álvaro y los suyos sacaron su cuerpo de Palencia y lo colocaron en una torre del castillo de Tariago. Así murió el rey Enrique, antes de los años de la pubertad, en el tercero todavía no completo de su reinado, en el mes de junio. (Charlo Brea 1984, 51; traducción, 1999, 66)

Tiene en común este relato con el de la muerte de Sancho III su carácter fundamentalmente informativo; no hay en él más que lo justo, predomina la información antes que la recreación. Tan concreto es el texto que nada se dice acerca de lo sucedido al joven homicida. En estas historias de reyes muertos jóvenes, o de niños reyes muertos, el autor de la *CLRC* zanja rápidamente su materia fúnebre. Pero no creo que haya sido la brevedad de la vida de Sancho o Enrique lo que haya provocado la brevedad del texto. Comparemos con la larga narración de la muerte de Fernando, hijo de Alfonso VIII muerto en 1211 a los veintiún años de edad:

Ferrandus, filius regis, flos iuuenum, decus regni, patris dextera, uite sue correptus acuta febre in Madrit terminum dedit.

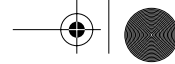
Emarcuit cor regis, obstupuerunt principes eius et nobiles terre, populi ciuitatum extabuerunt, sapientes exterriti sunt animadvertentes quod ira Dei et indignatio decreuerat terram ponere desolatam. Nusquam luctus aberat, seniores consperserunt capita sua cinere, induti sunt omnes saccis et cilicio, uirgines omnes scalide, facies terre penitus inmutata est.

Nobilissima regina Alienor, audita morte filii, mori cum eo uoluit, et intrauit lectum, in quo iacebat filius et, supponens os ori et manus manibus complicans, nitebatur uel eum uiuificare uel cum eo mori. Sicut asserunt qui uiderunt, nunquam dolor illi similis uisus fuit. Exclamare libet cum populo: O altitudo diuiciarum sapientie et sciencie Dei! quam incomprehensibilia sunt iudicia eius et inuestigabiles uie ipsius. Profunde nimis facte sunt cogitationes eius, et nos insensati non intelligimus.

[...] Sepulto namque predicto filio regis in monasterio regali, quod est iuxta Burgis situm, per manum archiepiscopi Toletani, presente regina domina Berengaria et lamentatibus cunctis qui erant in Castilla – rex namque gloriosus et uxor eius et donus Didacus remanserunt ultra serram – reuersus est archiepiscopus et regina domina Berengaria ad regem, quem inuenerunt apud Guadalaiaram.

Fernando, hijo del rey, flor de la juventud, gloria del reino y mano derecha de su padre, corroído por una aguda fiebre, murió en Madrid. Se desmoralizó el corazón del rey, los príncipes y nobles de la tierra se quedaron atónitos, enmudecieron los plebeyos de las ciudades y se aterrizaron los sabios, considerando que la ira y la indignación de Dios había decretado asolar la tierra. En ningún lugar cesaron los llantos, los más viejos rociaron sus cabezas con cenizas, todos se vistieron de saco y cilicio, las vírgenes todas ayunaron y la faz de la tierra casi cambió profundamente.

La nobilísima reina Leonor, al conocer la muerte de su hijo, deseó morir con él y, entrando en el lecho en que su hijo yacía, puso su boca sobre la de él, y juntando las manos con las manos se esforzaba en vivificarlo o en morir junto a él. Como afirman los que lo vieron nunca fue visto un dolor semejante a aquél. Se puede exclamar con el pueblo: «¡Qué abismo de riqueza, de sabiduría y de conocimiento el de Dios! ¡Qué



insondables sus decisiones y qué irrastrables sus caminos! ¡Qué profundos sus designios!» Y nosotros, insensatos, no lo entendimos.

[...] Sepultado el hijo del rey en el monasterio real que está situado junto a Burgos por el arzobispo toledano en presencia de la reina doña Berenguela y lamentándose todos los que estaban en Castilla –pues el rey glorioso y su esposa y don Diego permanecieron en la Trasierra–, el arzobispo y la reina doña Berenguela volvieron al lado del rey, al que encontraron junto a Guadalajara. (Charlo Brea 1984, 51; traducción, 1999, 47-48)

Mucho se puede decir de este fragmento de la *CLRC*, sin tener que detenernos en el anacronismo consistente en dar a Berenguela el título de reina. En primer lugar, salta a la vista el carácter moralizador del pasaje, moralización subrayada por la utilización masiva de fórmulas y frases bíblicas. La muerte del hijo de Alfonso se debe, explícitamente para el autor, a la indignación de Dios.⁵ Nos encontramos también aquí con algunos de los elementos regulares de la representación de la muerte de los monarcas, es decir los ritos de muerte, sobre los cuales no me detendré.⁶ Prevalece en el texto la escritura del dolor y del llanto del pueblo, un dolor representado para el pueblo y por el pueblo, por príncipes y nobles, ciudadanos y sabios. La división social no es funcional, pero sí es pertinente, ya que la muerte del heredero apela a la respuesta de todos los vasallos.

La muerte de Sancho, heredero de Alfonso VII, no había despertado tales preocupaciones seudosociales en el autor de la *CLRC* (claro que la contemporaneidad de los hechos hubo de desempeñar un papel en la diferente forma de escribir la muerte de uno y otro príncipe). Por otra parte, este texto me lleva a entender que su recepción no pudo hacerse únicamente en la corte. No pudo este relato ser sólo escrito para la biblioteca real. La representación de la muerte del rey, o de su heredero en este caso, hubo de tener una función política y de gobierno. Para acentuar esa función social de la muerte del rey, esa uniformidad de reacción solicitada desde los órganos del poder, la escritura no dudó en servirse de formas privadas de dolor que expuso a la conmiseración de los oyentes. Véase la muy emocionante descripción del dolor inmenso de la madre del joven, construida cuidadosamente, y destinada a «qui uiderunt», a quienes la vieron, a quienes vieron petrificarse en el llanto y los gestos de desconsuelo a la reina Leonor. El autor de la *CLRC* parece sentirse a gusto en la práctica de la elegía, pues retoma la información que sigue como a regañadientes, pasando con rapidez por el episodio de sepultura en las Huelgas de Burgos, y precipitándose en el anuncio del gozo por venir, es decir la futura victoria de las Navas de Tolosa. Recreación elegíaca y emoción priman, pues, en este texto.

Llegamos ahora a la muerte de Alfonso VIII, a la que la *CLRC* dedica todo un capítulo. Un mes o tres semanas después de Alfonso murió su esposa Leonor: la representación de la muerte real es, pues, doble en la crónica que nos ocupa. El texto, muy largo, narra así los acontecimientos:

Gloriosus autem et nobilis rex Castelle circa principium mensis septembris exiuit Burgis et cepit proficisci uersus Extremaduram. Proposuerat siquidem habere colloquium cum rege Portugalie, genero suo, in partibus Placentinis. Igitur cum esset apud Valem Oleti, uenit nuncius ex insperato, qui nunciauit ei mortem nobilissimi et fidelissimi uasalli sui domini Didaci, de cuius morte doluit inconsolabiter; diligebat siquidem eum et in eo super omnes uiuentes confidebat; et cum iam cerneret sibi mortis periculum imminere, qui iam ualde debilis erat et senectute confectus et laboribus multis et doloribus acritus, proposuerat regnum et filium impuberem et uxorem et filias fidei predicti uasalli nobilis et fidelis committere, et omnia in manu eius et potestate dimictere, certam gerens fiduciam quod ipse cuncta fideliter ministraret et omnia debita eius, quibus multis obligatus tenebatur, soluere festinaret. Tanta igitur spe, et in mortis articulo constitutus, frustratus rex gloriosus doluit ultra modum.

Paucis diebus antea audierat mortuum esse Petrum Fernandi Castellanium in partibus de Marrocos, quem uelud inimicum capitalem rex nobilis persequebatur. Sic igitur leta tristibus et tristia letis alternatim succedunt, ut nemo gloriari possit, dum est in uita presenti, se felicem esse.

Resunto autem spiritu, rex gloriosus processit in antea et, cum peruenisset ad quandam aldeam inter Areualo et Auilam, que dicitur <Gutierrius Munionis>, cepit paulatim deficere et circa mediam noctem, paucis de familiaribus suis sibi assistentibus, ingresus est uiam uniuerse carnis. Nobilis siquidem uxor eius tunc laborabat quartana.

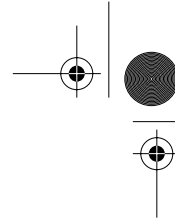
Noctem illam tenebrosus turbo possideat, non illustrent eam sidera celi, que causa fuit tanto sole mundum priuare. Flos regni fuit, decus mundi, omni morum probitate conspicuus, iustus, prudens, strenuus, largus, ex nulla parte maculam in gloria sua possuit. Obiit autem octaua die post festum Sancti Michaelis. Dominus Didacus obierat circa festum Exaltationis Sancte Crucis. Causam doloris perpetui, quamdiu mundus iste durauerit, habet Castella, uno et eodem tempore tanto domino et rege tantoque quiro et tam famoso uasallo ipsius orbata.

Maturant qui cum rege erant ipsa tempestate, scilicet uxor regis et filia, archiepiscopus Toletanus et episcopus Palentinus et alii nobiles corpus iam uita priuatum deferre ad monasterium regale, quod idem rex de nouo construxerat propriis sumptibus iuxta Burgis.

Concurrunt undique populi ciuitatum et nobiles, audita morte tanti domini, et uidentes se desolatos tanto rege uersi sunt in stuporem, intra se pre angustia spiritus gementes. Omnes mulieres sumpsere lamenta, uiri consperserunt puluere capita accinti ciliciis, induti saccis. Omnis gloria Castelle subito et uelud in ictu oculi inmutata est.

Igitur gloriosi regis corpore magnifice et honorifice tradito sepulture, nobilis uxor eius, regina domina Alienor, tanti uiri solatio destituta, pre dolore et angustia spiritus mortem habens in desiderio, incidit continuo in lectum egritudinis, et in uigilia Omnium Sanctorum, circa mediam noctem, secuta uirum, diem clausit extremum. Sepulta est autem iuxta regem in monasterio memorato. Quos una mens iunxerat et morum nobilitas decorauerat, idem locus sepulture conseruat.

El rey, glorioso y noble, de Castilla, alrededor del comienzo del mes de septiembre, salió de Burgos camino de Extremadura, pues había determinado mantener una conversación con el rey de Portugal, su yerno, en tierras de Plasencia. Pero, cuando estaba



en Valladolid, se presentó inesperadamente un mensajero que le comunicó la muerte de su muy noble y fiel vasallo don Diego, de cuya muerte se dolió inconsolablemente, pues lo amaba y confiaba en él más que en cualquier otra persona. Como creía que su muerte estaba próxima, puesto que ya estaba bastante débil, aquejado de vejez y gastado por muchos trabajos y dolores, había determinado encomendar el reino, su hijo impúber, su mujer y sus hijas a la fidelidad de dicho noble y fiel vasallo, y dejar todo en sus manos y potestad, en la plena confianza de que él administraría todo con fidelidad y se apresuraría a solucionar todos los problemas, pues se sentía deudor de muchos. Frustrado así en tan gran esperanza y sintiéndose en trance de morir, el rey glorioso se dolió sobremanera. Pocos días antes había muerto Pedro Fernández, el Castellano, en tierras de Marruecos, al cual como enemigo capital el rey noble perseguía. Así pues, se pasa de la pena a la alegría, y viceversa, para que nadie pueda gloriarse, mientras esté en la vida presente, de ser feliz.

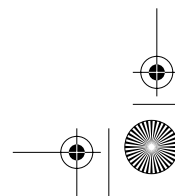
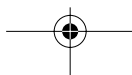
Recobrado el ánimo, el rey glorioso siguió hacia adelante, pero al llegar a cierta aldea entre Arévalo y Avila, que se llama Gutierre Muñoz, comenzó a desfallecer poco a poco, y cerca de la media noche, con la asistencia de pocos de sus familiares, ingresó en el camino de la carne universal. Su noble esposa adolecía entonces de cuartana.

¡Que una vorágine tenebrosa se adueñe de aquella noche! ¡Que los astros del cielo no la iluminen, ya que se atrevió a privar al mundo de sol tan grande! Fue flor del reino, honra del mundo, notable por su bondad de costumbres, justo, prudente, valeroso, espléndido; no manchó su gloria por razón alguna. Murió en el octavo día de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Castilla, privada a un mismo tiempo de tan gran señor y rey y de tan gran hombre y vasallo suyo, tiene causa de dolor perpetuo hasta que perdure este mundo.

Los que con el rey estaban en ese momento, a saber, su esposa e hija, el arzobispo toledano y el obispo palentino y otros nobles, se apresuran en llevar el cuerpo, ya privado de vida, al monasterio real, que el mismo rey había construido de nuevo, a sus expensas, junto a Burgos. Al conocer la muerte de tan gran señor, concurren de todas partes hombres de ciudades y nobles, que, considerando que se quedaban privados de tan gran rey, caen en estupor y lloran en su interior por la angustia de su espíritu. Las mujeres todas prorrumpieron en lamentos, los hombres rociaron de cenizas sus cabezas, ceñidos de cilicio, y se vistieron de saco. Toda la gloria de Castilla cambió súbitamente y como en un abrir y cerrar de ojos.

Entregado a la sepultura magnífica y honoríficamente el cuerpo del rey glorioso, su noble esposa, la reina doña Leonor, desprovista del solaz de un varón tan grande, deseando morir por el dolor y la angustia, cayó de inmediato en el lecho de la enfermedad y en la vigilia de Todos los Santos, alrededor de media noche, siguiendo a su marido, clausuró su último día. Fue enterrada junto al rey en el citado monasterio. Una misma sepultura guarda a los que un mismo espíritu había unido y la nobleza de costumbres engrandecido. (Charlo Brea 1984, 42; traducción, 1999, 59-60)

El comentario de este magnífico texto podría dar comienzo con los párrafos en los que se narra cómo el rey fue sepultado en las Huelgas. El primer elemento digno de interés es la información de que el rey Alfonso fue un rey constructor. No hace falta recordar la raigambre bíblica de esta representación monárquica, pero conviene recordar que otros monarcas medievales hispánicos son representados en los textos historiográficos como reyes constructores,⁷ lo cual acaso pueda relacionarse con los sepulcros reales representados





en el texto del *Alexandre*. Nada se apunta en el texto de la *CLRC* respecto del ceremonial del enterramiento, aunque sí se insiste en la monumentalidad del sepulcro regio. Es éste el momento que el autor elige para la enumeración de los grupos sociales presentes en las exequias reales: familia real, alta jerarquía eclesiástica, nobles, ciudadanos. Y es en este lugar textual de la crónica donde se expresan las muestras de dolor de los vasallos sin rey: como en el caso del infante Fernando, la ceniza rocía las cabezas de los dolientes, quienes se visten de cilicio y saco y, sobre todo, lloran. No es posible establecer una gradación del dolor, pero sí parece posible considerar que la escritura de la muerte del príncipe Fernando había inspirado fórmulas más atinadas (no sé si cabría decir personales) a Juan de Osma.

Otro par de comentarios excesivamente rápidos sobre este texto indicarían, por otra parte, que el autor alterna consideraciones morales y abundantes citas bíblicas con una labor estilística importante. También, que se halla presente aquí, como en el fragmento dedicado a narrar la muerte del infante, el dato social de los afectados por la muerte del gobernante: nobles, preladados, gentes de la ciudad; signo pensado, por consiguiente, que este fragmento discursivo pudo ser destinado a una lectura pública colectiva.

De mayor sustancia sea, acaso, la declaración de que en este texto las funciones informativa y elegiaca se combinan perfectamente. Que este episodio es mucho más que informativo, es evidente. En la *CLRC* el dato de la muerte se amplifica con una serie de elementos, que si bien no logran relegar del todo la información tampoco la dejan aflorar al primer plano. Sin embargo, la causalidad informativa está muy presente en el episodio de la muerte de Alfonso VIII de Castilla, que tuvo lugar en otoño de 1214: la muerte del rey es la penúltima de una cadena de muertes, y es la causante a su vez de la muerte de la reina. Antes del monarca, el 18 de septiembre de 1214, muere Diego López de Haro, su fiel amigo, en cuyo favor Alfonso había hecho grandes planes de carácter político, que se exponen largo y tendido en el texto arriba citado; poco antes había muerto Pedro Fernández, uno de los enemigos vitalicios del monarca. Estas muertes tan sonadas arrastran sentencias moralizadoras por parte del autor, pero sobre todo logran determinar las razones de la muerte del rey, quien se halla frustrado («frustratus», leemos) por las mismas. El optimismo o energía que parece ser propia de los soberanos castellanos en la imagen de los mismos proporcionada por la *CLRC* se apodera de él una última vez en la narración, pero el destino (y la vejez y los males) pueden finalmente más, con lo cual el autor se ve enfrentado a la muerte efectiva del monarca. Y así, en el cuarto párrafo del texto, explota la vena elegiaco-lírica de Juan de Osma, que da paso inmediatamente después a nuevas informaciones que alternan con nuevos rasgos elegiacos, como ya sabemos.

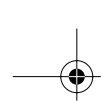


En el momento de la muerte, el autor invoca la tenebrosa voráGINE que debiera adueñarse de aquella noche fúnebre («Noctem illam tenebrosus turbo possideat»). Los dos epítetos «flos regni» y «decus mundi», dobles casi exactos del «flos iuuenum» y del «decus regni» que se leían en el elogio fúnebre del infante Fernando aparecen como fórmulas concisas que pudieran confundirse con las del planto por el rey que se cantó en las Huelgas durante el sepelio —«Rex obiit et labitur/ Castellae gloria./ Allefonsus rapitur/ ad celi gloriam./ Fons aret et moritur/ donandi copia./ Petit celestia/ a cuius manibus/ fluxerunt omnibus/ largitatis maria».⁸ Otras fórmulas se unen a los adjetivos laudativos característicos del rey: éste es descrito como justo, prudente, esforzado, liberal. Predomina en este texto, como en el dedicado a la muerte del infante Fernando (es decir, en los pasajes en que se representa la muerte de rey y reina, y de su heredero de predilección), la tonalidad elegiaca. El llanto está muy presente en ellos, un llanto de circunstancias, por supuesto, pero también un llanto político, porque enraiza el futuro del reino con el pasado de la muerte reciente de los soberanos.

Escritura poética

La memoria del reino y de los protagonistas del gobierno del reino se halla depositada en las crónicas. Pero también en algunos de los discursos poéticos contemporáneos al 'libro de reyes' en prosa que he comentado se hallan encerrados mausoleos admirables de la memoria real. La memoria de la monarquía castellana reposa, creo, en el *Alexandre*, que participó en la carrera contra el olvido protagonizada por la escritura. Este poema fabricó una imagen escrita de la élite, y contribuyó a fijar la ficción de la muerte del soberano.

Esa frágil memoria se conservaba mejor en verso, más fácil de recordar (Carruthers, Ong). Con esos versos se edificaron monumentos, ya que el *Alexandre* bien puede ser considerado como una «asombrosa fábrica» («miro opere»), puesto que en ella arquitectura, escultura, éfrasis y epigrafía están muy presentes, desempeñando funciones centrales.⁹ Es este poema un 'libro de reyes', comparable en este sentido a las crónicas; en él se reservó un lugar de memoria particular para evocación de la muerte de los soberanos. Tal como los reyes mandaron construir basílicas o panteones, de manera semejante debieron de apoyar la elaboración de obras de palabra monumentales, cuya materia principal era la materia monárquica, y cuyo espacio más visible era, o podía ser, el sepulcro del soberano.¹⁰ Tal materia, y tal lugar de memoria, explican el que leamos en el *Alexandre* las palabras siguientes, pronunciadas por el propio héroe griego en su agonía: «quando me ementaren, avrán



confortamiento» (verso 2632d). Este verso no dice sino que el recuerdo narrado de los reyes aliviará al pueblo, y sustentará la propia institución monárquica.

Del *Alexandre* quisiera comentar tres fragmentos, tres lugares de memoria particularmente brillantes y por ello visibles: 1) y 2) las muertes de Darío y Estatira, enemigo de Alejandro y esposa de aquél, respectivamente, muertes que desembocan en el enterramiento de ambos, y 3) la muerte de Alejandro. Llama la atención el que no se dedique espacio verdaderamente al enterramiento de Alejandro, pero razones históricas existen para justificar este vacío.¹¹ Igualmente llama la atención el lugar reservado para los sepulcros de Darío y Estatira, fábricas realmente espléndidas. Dos extraordinarias representaciones arquitectónicas o lapidarias ocupan el corazón de los fragmentos en cuestión. Leamos primero el correspondiente a la muerte y sepulcro de Estatira:

La muger de Darío,
con cueita del marido
quando aquesto vío,
¡sallo! luego el alma

Pesol'a Alexandre
—¡por su madre misma
¡alimpiával'apriessa
¡entardó la fazienda

**Tan bien e tan apuesto
que non podién los otros
¡plañén los varones**
¡Non podrié en su tierra

Fue el cuerpo guardado
fue luego balsamado
¡Fizo el rey sobr'ella
que duró quinze días
Apeles el ebreo,
que de lavor de manos
entalló el sepulcro
—¡él se maravillava,

que yazié en prisión,
e de su generación,
crebol'el corazón:
a poca de sazón!

e fizo muy grant planto
non faría atanto!—:
la cara con el manto!
por aquexo yaquanto!

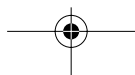
**sabié duelo fazer,
las lágrimas tener:
de Greçia a poder!**
más honrada seer!

de mucho buen convento;
de preçioso ingüento.
tamaño complimiento,
el su soterramiento!
un maestro contado,
non ovo tan ortado,
en un mármol preçiado
quando lo ovo obrado!—.

[...]

Quando ovo Apeles
fue en quatro colupnas
Fue con grandes obsequios
¡El seso de Apeles

lo que sopo labrado,
el sepulcro alçado.
el cuerpo condesado.
será siempre contado!¹²

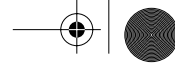




Destaca, en estas estrofas, a la par de los detalles del enterramiento de Estatira, un elemento principal: el dolor de quienes acompañaron la muerte de la esposa de Darío, el ‘grant planto’ de Alexandre, así como el llanto de los varones griegos. La elegía prepara la muerte de Darío, que a su vez precede el relato de la muerte de Alejandro, universalmente llorada. Pese a que la función elegíaca es predominante, estos versos están también destinados a hacer la apología del arte. He suprimido en la cita las estrofas en que se detalla la decoración del sepulcro de Estatira, donde el autor anónimo propone una lectura exegética de multitud de componentes bíblicos, primando las figuras tipológicas de Alejandro, presagios del futuro del héroe y de su muerte.¹³ La tumba de Estatira aparece en el poema como una reliquia de la historia de Alejandro Magno, que no pudo sino atraer la admiración del público. Lo mismo podríamos señalar en cuanto a la descripción del sepulcro del gran rey Darío:

Fizo'l rëy grant duelo si fuesse su hermano, Ploravan sus varones, todos dizién: “¡Mal aya	por el emperador: non lo farié mayor. todos con grant dolor; Bessus el tráidor!”
Tolléronle la sangre vistiéronle vestidos, calçáronle espuelas non comprarién las luvas	e los paños untados; valdoquis muy honrados; con çapatos dorados; aver de dos casados.
Pusiéronle corona —en cabeça de omne de fin'oro obrada, mejor non la tovierá	clara e bien broñida nunca fuera metida—, de piedras bien bastida: en toda la su vida.
El rëy Alexandre púsol' çeptro en mano, tornó en pïedat, —¡no'l estodiera bien,	púsolo en el lecho; e fizo grant derecho: olvidó el despecho si ál oviessse fecho! —.
Non podié con el duelo ívalas a menudo Del cabeçal del lecho sinon a la sazón	las lágremas tener: con el manto terzer. non se querié toller, que oviés' de comer.
Plorando de los ojos, diziendo: “¡Áy, Darío!, ¡Cuideste de mi mano ¡oviste en peores	començó de planer, ¿qué oviste d'aver? foír e estorçer! en cabo a caer!
[...]	
Fazié sobejo duelo, fazié de fiera guisa	dizié buenas razones, plorar a sus varones.



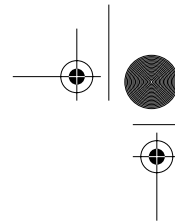


Rogavan sobr'el cuerpo ¡non serié más honrado	muchas proçessiones: entre sus críazones!
Apeles, en comedio, la tumba de primero, las basas en tres guisas, tant' eran bien juntadas	obró la sepultura: después la cobertura; de comunal medida, que non pareçié juntura.

[...]

Allí escribió la cuenta, el mundo cuándo fue fecho, de tres mill e nueveçientos agora quatroçientos	ca de cor la sabié; quántos años avié: e doze non tollié e seis mill emprendié.
Fizo un petafío —de Daniël lo priso, Cuemo era Apeles todo su ministerio	escurament' dictado que era allí notado—. clérigo bien letrado, tenié bien decorado:
“Hic situs est aries tipicus, duo cornua cuius fregit Alexander, totius malleus orbis” (Duo cornua sunt duo regna, Persarum et Medorum).	
“Aquí yaz'el carnero, crebantó Alexandre, Narbozones e Bessus, estos dos lo mataron	los dos cuernos del qual de Greçia natural. compaña desleal, con traición mortal”.
La obra fue complida; fue sobre los fusiellos Non pareçié juntura, ¡tal cosa mereçié	el sepulcro, alçado; igualmente' assentado. tant' era bien lavrado: rëy atán honrado!
Fizo'l rëy demientre quando fue balsamado, fízolo a grant honra ¡Dios li preste el alma,	el cuerpo balsamar; al sepulcro levar; cobrir e condesar. si s'Él ende pagar! ¹⁴

Diversas expresiones del llanto y del dolor irrigan el fragmento; lloran Alejandro, los varones, el pueblo reunido en procesiones. El rey llora a otro rey; Alejandro llora la muerte de su modelo, antes que amigo: Darío es, tanto en el poema castellano como en la *Alexandreis* latina de Gautier de Châtillon, modelo de monarquía para Alejandro. Ese llanto del rey por otro rey se convierte en lágrimas públicas, a nivel intra y extratextual: los vasallos de Alejandro lo ven llorar por Darío, y comprenden que ese llanto es imitable. Los oyentes o lectores del *Alexandre* también asistieron a tal profusión de lágrimas. Sin embargo, el dolor evocado en este texto carece de rasgos moralizadores. A diferencia de lo que sucede en la *CLRC*, nuestro ejemplo más cercano, el autor del *Alexandre* fundamenta sus lágrimas en la grandiosidad del



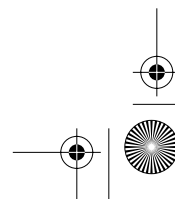
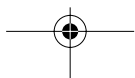
rey, en su destino, su deseo de apoderarse del mundo. La función elegíaca sigue primando, pero no es ésta una elegía de raigambre cristiana y moral.

Cabe igualmente apuntar a los datos relativos al embalsamamiento del cuerpo de Darío, operación llevada a cabo sin ningún rito de humildad, lo que contrastará con la narración de la muerte de Alejandro. También nos encontramos en este fragmento idéntico encarecimiento del arte y la maestría de Apeles, quien levantó un sepulcro muy bien labrado (no hay espacio aquí para detenernos en la descripción del mausoleo, compuesta de elementos relacionados con el orden etnográfico y geográfico del universo). Por fin, no se ha de obviar que este sepulcro de palabras es en efecto un lugar de memoria, por las razones expuestas, y porque a) en él Apeles ha tallado la fecha de escritura del poema;¹⁵ b) en él se ha labrado un epitafio en latín, que luego se ha traducido al romance, en el cual se reproduce la profecía del destino de Alejandro. La importancia del monumento funerario en la obra es innegable; se trata del lugar ideal para afirmar la magnificencia de la decoración, y su carácter de obra excepcional. La representación de la muerte de los reyes es por tanto grandiosa e impresionante en el *Alexandre*. La de Alejandro es muy lenta en venir:

Fue la noche venida, amanecié mañana ¡vinié robar el mundo que era más preciada Las estrellas del çielo, andavan a pereza, tardava el luzero, apenas lo pudieron Essa noche vidieron las estrellas del çielo que, como fuertes signos vieron a la muerte	mala e peligrosa; çiega e tenebrosa: de la su flor preciosa, que lirio nin rosa! por el día tardar, dávanse grant vagar; no's podié espertar: las otras levantar. —solémoslo leer— entre sí combater, ovo en el naçer, fuerthes apareçer.
---	--

[...]

Como Dios non querié, non le pudieron físicos Entendió el buen omne mandose sacar fuera, ¡Grande era la tristeza ¡andavan mal cuitados ¡llegáuales la ravia ¡nunca fueron tañidos	no'l podié res valer: ningunos acorrer. qué avie de seer: en el campo poner. entre las críazones!: todos los sus varones!; bien a los coraçones!; de tales agujijones!
--	---





Esforçose el rëy, posose en el lecho, Mandó posar a todos fízoles buen sermón	maguer era cuitado; parose assentado. por la yerva del prado; e bien adeliñado:
--	--

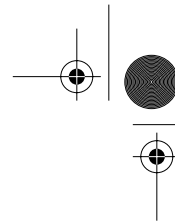
[...]

En otra cosa prendo farán sobre mí todos todos viestrán sayales quando me ementaren,	esfuerço e pagamiento: duelo e plañimiento; por fer su complimiento; avrán confortamiento.
--	--

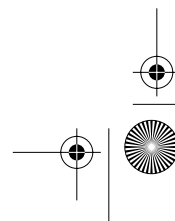
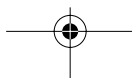
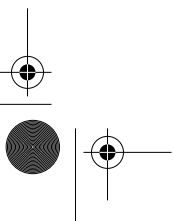
En cabo, quando fueren demandarles han nuevas; serán fechos los duelos, todos dirán: ‘¡Señor,	a sus tierras tornados, dirán estos mandados: los plantos renovados; avédesnos dexados!’
---	--

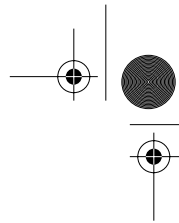
[...]

Fue el rey en todo esto la nariz aguzando, Dixo a sus varones: ¡Arrenunçio el mundo!	la palabra perdiendo, la lengua engordiando. “¡Ya lo ides veyendo! ¡A Dios vos acomiendo!”
Acostó la cabeça –¡non serié omne bivo Mandó que lo echassen ca avié ya travado	sobre un fazeruelo que non oviésse duelo!– del lecho en el suelo, del alma el anzuelo.
Non pudo el espíritu del mandado de Dios desemparó la carne remanecié el cuerpo	de la hora passar; non pudo escapar: en que solié morar; qual podedes asmar.
El gozo fue tornado “¡Señor! –dizién los unos–, ¡A vós aviemos todos ¡Señor, maldito sea	en voces e en planto. ¿quién vio atal quebranto? por saya e por manto! quien nos guerreó tanto!”
“¡Señor! –dizién los otros–, ¡quando a ti perdemos, ¡Señor, agora eras quando el mundo todo	¿dó iremos guarir?: más nos valdrié morir! en sazón de bevir, te avié a servir!”
“¡Señor! –dizién los otros–, ¡tornar en Ëuropa ¡Señor, los tus criados ¡quanto el mundo sea	¿agora qué faremos?: sin ti non osaremos! oy nos departiremos!: non nos ajuntaremos!”
Dizién del otro cabo: ¿cómo lo quiso esto por dar tan grant poder	“¡Áy, emperador!, sofrir el Criador, a un mal traidor,
por fazer tantos huérfanosde tan gentil señor?”	



“¡Señor –dizién los otros–, mala fue tal çelada,
 que valer non te pudo toda la tu mesnada!
 ¡Anda con el tu duelo toda muy deserrada!
 ¡nunca prisieron omnes tan mala sorrostrada!”
 Dizién los omnes buenos que las parias traxeron:
 “¡Señor, çiegos se vean quantos mal vos fizieron!
 Quando nos demandaren los que nos esleyeron,
 ¿qué respuesta daremos de lo que nos dixeron?
 ¡Señor, por estas nuevas que nós les levaremos
 nin nos darán albricias nin grado non avremos!
 ¡Omnes tan sin ventura, señor, nunca sabemos,
 quando ayer te ganamos e öy te perdemos!
 ¡Non devié este día, señor, amanecer,
 que nos faze a todos tan buen padre perder!
 ¡Señor, la tu ventura que tú soliés aver
 mal te desamparó pora nos cofonder!
 ¡Viniemos a tu corte alegres e pagados!
 ¡partirnos hemos ende tristes e desmayados!
 ¡Señor, mal somos muertos e mal somos cuitados!
 ¡En mal tiempo nos dieron salto nuestros pecados!
 ¡Señor, con la tu muerte más gentes has matadas
 que non mateste en vida tú nin tus mesnadas!
 ¡Señor, son todas las tierras con tu muerte fatiladas,
 ca eran con tí todas alegres e pagadas!”
 Por toda la çibdat era grant el clamor:
 los unos dizién “¡Padre!”; los otros, “¡Ay, señor!”;
 otros dizien “¡Rëy!”; otros, “¡Emperador!”
 Todos, grandes e chicos, fazién muy grant dolor.
Rosane sobre todos era muy debatida;
a los pïedes del rëy yazié amortaçida;
tenielo abraçado, yazié estordida;
avíe mucha agua por la cara vertida.
Maguer que non podié la cabeça alçar,
bien fazié demostrança que lo querié besar.
Non la podién del cuerpo toller nin despegar:
quando omne asmasse, non era de reptar.
 “¡Señor –dizién las dueñas–, nós somos malfadadas,
ca fincamos señeras e desaconsejadas!
 ¡Non somos cavalleros que prendamos soldadas!
 ¡avremos a vevir como mal aventuradas!
 ¡Señor, tú nos honravas por sola tu bondad!
 ¡non catavas a nós, mas a tu píedat!



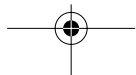


¿señor, non fue en omne tan maña caridat,
 por fer sobre cativas tan maña egualdat!¹⁵
Dexémosnos del planto, ca cosa es passada:
 quiero ir destajando por ir a la finada.
 Tengo la voluntat con el duelo turbada:
 maguer que me estudio, non puedo dezir nada.¹⁶

Numerosos son los elementos dignos de atención en esta larga narración de la muerte del soberano macedonio, comenzando por el tiempo de la muerte, un alba extraña que forma parte de las señales maravillosas que marcan la muerte del conquistador: volvemos a los componentes regulares del discurso del tránsito feliz del monarca. ¿Se puede hablar de muerte feliz, a pesar de ser un rey pagano, de morir tras ser envenenado por un traidor, y de que tal envenenamiento se deba a la ira de Dios? Al igual que en el caso del macedonio la muerte del infante Fernando fue causada, nos dice el *Alexandre* como nos lo decía la *CLCR* por la indignación divina.

Aun antes de morir el soberano, la tristeza invade a sus vasallos. Alejandro se dirige públicamente a ellos para compartir sus últimas voluntades. En éstas hay lugar para lo que nos interesa aquí: el propio rey impone a su pueblo el deber de las lágrimas, «farán sobre mí todos duelo e plañimiento;/ todos visitrán sayales por fer su complimiento» (verso 2636b). La norma política impuesta por la muerte de Alejandro parece simple, tan simple como la que afectaba a los vasallos de Alfonso VIII, por poner un ejemplo: el duelo ha de ser prolongado, y compartido, «serán fechos los duelos, los plantos renovados» (verso 2637c). Variaciones innúmeras del llanto de quienes se quedan huérfanos de su rey rodean las que probablemente sean las estrofas más conocidas de este fragmento, en las que se cuenta los últimos momentos del rey y se glosa el abandono del alma de un cuerpo ya sin vida. El gesto de Alejandro, que aún consciente ordena se le eche al suelo para morir, ha sido comentado ampliamente,¹⁷ y se ha puesto en relación con el relato de la muerte de Fernando III de Castilla y León que se hace en la *Estoria de España*. En la crónica alfonsí se lee, respecto de los últimos momentos del padre de Alfonso X y nieto de Alfonso VIII: «Et quando vido venir contra sy el freyre que lo [el cuerpo de Dios] aduzie, fizo una muy maravillosa cosa de grant omildat: ca a la ora que lo asomar vio, dexose derribar del lecho en tierra».¹⁸

Maravillosa fue la muerte de Fernando III, y por tanto también lo fue la de Alejandro. Se podría sugerir que el relato de la *Estoria de España* hubiera sido el modelo para el relato del *Alexandre*. Pero existe un problema cronológico evidente, y es que la *Estoria de España* fue compuesta al menos medio siglo después del poema. Se podría pensar entonces que los versos hubieran

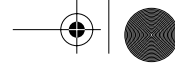




sido recreados en la crónica. No creo que tal sea la explicación; pienso que conviene más tener en cuenta que el ámbito de recepción hubo de ser el mismo, o muy semejante, para los dos textos, un ámbito cortesano, y que en semejante contexto microestructuras narrativas conocidas y eficaces habrían circulado con fluidez. No olvidemos, además, que la puesta en escena que nos ocupa es común: el gesto llevado a cabo por Alejandro y por Fernando III indica que el hombre miserable vuelve a tierra. Se trata de un movimiento de proximidad hacia la sepultura que pone de relieve la humildad del agonizante y que le concede la aureola de la mortificación. Recordemos la muerte de Fernando I. Y la de, entre otros, de Francisco de Asís tal como la narraron san Buenaventura o Tomás de Celano. La piedad y la devoción, en el caso de la escritura historiográfica y poética que nos están interesando, son ideales políticos. La devoción de Alejandro no debió de sorprender a un público de inicios del XIII que había entendido al rey griego como otro más de los reyes del panteón castellano, como un rey próximo, que muere como los demás reyes, como un rey cristiano, en definitiva, a pesar de la ira de Dios.

Para terminar, no podemos pasar por alto otro de los gestos del poema, que estimo característico de esas microestructuras narrativas a las que me estoy refiriendo: la descripción del dolor de Roxana. Si comparamos la descripción del dolor de Leonor de Castilla ante el cadáver de su hijo Fernando en la *CLRC* y la descripción del dolor de la viuda de Alejandro ante el cadáver de su esposo, nos damos cuenta de que ambos planteos presentan rasgos parecidos. Ese «quando omne asmasse, non era de reptar» (verso 2660d) no deja de recordar el «Sicut asserunt qui uiderunt, nunquam dolor illi similis uisus fuit» de la crónica; o un par de detalles más, como el segundo hemistiquio del verso 2602c en que leemos «su flor preciosa», tan semejante al «flos iuuenum» o «flos regni» de la *CLRC*, relacionados con las muertes de Fernando y de su padre Alfonso. Y qué decir de las amargas palabras de las dueñas del *Alexandre*, llorosas por encontrarse solas y desvalidas: «ca fincamos señeras e desaconsejadas!», verso 2661b, de sustancia tan parecida al «tanti uiri solatio destituta» que explica la muerte de la reina Leonor tan poco tiempo después de la de su esposo.

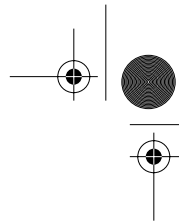
No son éstas sino fórmulas, ecos tópicos, naturalmente. No obstante, me gustaría sugerir que el *Alexandre* compartió contexto de recepción con la *CLRC*; incluso llegaría a sugerir que Juan de Osma admiró el poema romance sobre Alejandro Magno y recordó algunos de sus versos a la hora de poner por escrito el dolor de una reina, o quizás, la colera de Dios frente a un rey humano. El asunto aquí tratado merece mayor detenimiento;¹⁹ baste sin embargo esta primera lectura para sustentar la hipótesis de que tanto la crónica de Juan de Osma como el poema anónimo pudieron ser escuchados, y



apreciados, por auditores de gustos y experiencias de recepción semejantes, que hubieran reconocido los elementos formadores del entramado ficcional común a ambas obras: el dolor, el llanto, el linaje, la gloria, la renuncia al mundo, la humildad. La *CLRC* y el *Alexandre* contienen las 'fotos fijas' de la muerte del soberano. En el peor de los casos —es decir, en el supuesto de que la hipótesis propuesta no resulte convincente— estos textos fabricaron variaciones de la muerte del rey. Acaso, sin embargo, es posible comenzar a pensar que la pertinencia de los varios elementos comunes a ambas obras no se deba tan sólo a posibles influencias mutuas, sino a la existencia de contextos de recepción necesitados de narraciones esplendorosas de la muerte de los monarcas. En ese caso, esos contextos no serían otros que los de la corte de los soberanos hispánicos.²⁰

NOTAS

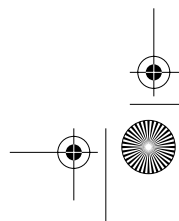
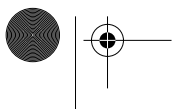
1. Uso el término *materia* siguiendo las preceptivas teóricas medievales; ver Domínguez.
2. La *Chronica latina regum Castellae* (a partir de ahora, *CLRC*) fue compuesta probablemente en dos etapas: una primera parte en 1226 y una segunda a fines de 1236. Utilizo la edición de Luis Charlo Brea (1984). Citaré la traducción al castellano del mismo editor (1999). En cuanto al *Libro de Alexandre* (a partir de ahora, *Alexandre*), la crítica propone dos fechas de composición: la primera década del siglo XIII y los años 1220-1225. Se verá el estado de la cuestión en la edición preparada por Juan Casas Rigall para Castalia, de aparición inminente.
3. Sobre la historiografía medieval, ver Gabrielle Spiegel; sobre los textos hispánicos de los siglos XII y XIII, ver Huete Fudio y Gómez Redondo 1998; respecto de la representación de la muerte del rey, ver Guiance.
4. Sobre la historia del periodo, ver González (vol. 1).
5. Respecto de la narración de la indignación divina que hubiera recaído en el linaje de Castilla, me permito remitir a Arizaleta 2004 y 2005.
6. Guiance ha estudiado en detalle esta cuestión.
7. Véase por ejemplo Rodríguez de la Peña.
8. Higinio Anglès, *El códex musical de las Huelgas*, I, 163, conductus XXIX, citado por González (215).
9. Ver Arizaleta 1999. He analizado con mayor detalle esta cuestión en Arizaleta 2006.
10. Sobre el mecenazgo artístico ejercido por Alfonso VIII, ver Pérez Monzón.
11. El poeta escribió: «Fízolo soterrar mientras llegados estavan,/ ca el cabdal sepulcro aún non lo lavravan./ Yogo en Babilonia grant tiempo soterrado,/ fasta que ovieron el sepulcro lavrado// mas fue en Alexandria en cabo trasladado:/ metiolo Tolomeo en el sepulcro honrado./ Non podrié Alexandria tal tesoro ganar;/ por oro nin por plata non lo podrié comprar». Estrofas 2665cd-2667cd; cito por la edición de Casas (en prensa). La discordia que se instaló entre los generales del macedonio tras su muerte y el desorden que acompañó la sucesión de Alejandro explica en parte que la tradición

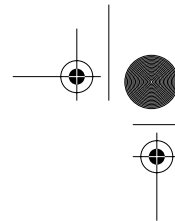


- literaria no haya prestado mayor atención al sepelio del conquistador; ver Battistini y Charvet.
12. Estrofas 1235-1239, 1249. Reproduzco parcialmente el texto subrayando los versos más significativos para nuestro propósito.
 13. Arizaleta 1999.
 14. Estrofas 1772-1777, 1790-1791, 1799-1804.
 15. Ver nota 1.
 16. Estrofas 2602-2604, 2620-2622, 2632-2633, 2645-2663.
 17. Ver Guiance y Arizaleta 1999.
 18. Menéndez Pidal, *Primera Crónica General* (cap. 1132).
 19. Espero que se pueda ver en su día mi *L'écriture du pouvoir royal (Castille, 1157-1230)*, en preparación.
 20. En este sentido, los últimos trabajos de Fernando Gómez Redondo; ver por ejemplo su "El 'fermoso hablar' de la clerecía: retórica y recitación en el siglo XIII".

OBRAS CITADAS

- Arizaleta, Amaia. *La translation d'Alexandre. Recherches sur les structures et les significations du Libro de Alexandre*. Paris: Klincksieck, 1999.
- . «De la soberbia del rey: dos formas breves en la construcción historiográfica». *Tipología de las formas narrativas breves románicas medievales. III*. Eds. J. M. Cacho Blecua y M. J. Lacarra. Zaragoza-Granada: Universidad de Zaragoza-Universidad de Granada, 2004. 79-110.
- . «Una historia al margen: Alfonso VIII de Castilla y la Judía de Toledo». *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales* 28 (2005): 37-68.
- . «Les vers sur la pierre. Quelques notes sur le *Libro de Alexandre* et le *Libro de Apolonio*». *Troianalexandrina* 5 (2006): 153-184.
- . *L'écriture du pouvoir royal (Castille, 1157-1230)*, en preparación.
- Battistini, Olivier y Pascal Charvet. *Alexandre le Grand. Histoire et dictionnaire*. Paris: Robert Laffont, 2004.
- Carruthers, Mary. *The Book of Memory. A Study of Memory in Medieval Culture*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Casas Rigall, Juan, ed. *Libro de Alexandre*. Madrid: Castalia, en prensa.
- Charlo Brea, Luis. Ver *Crónica latina de los reyes de Castilla*.
- Crónica latina de los reyes de Castilla*. Ed. Luis Charlo Brea. Cádiz: Universidad, 1984 (reimpresión, con su título latino para Turnhout: Brepols, 1997).
- Crónica latina de los reyes de Castilla*. Ed. y trad. Luis Charlo Brea. Madrid: Akal, 1999.
- Domínguez, César. *El concepto de materia en la teoría literaria del Medievo: creación, interpretación y transtextualidad*. Madrid: CSIC, 2004.
- Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid: Cátedra, 1998.





- . «El 'fermoso hablar' de la clerecía: retórica y recitación en el siglo XIII». *Propuestas teórico-metodológicas para el estudio de la literatura hispánica medieval*. Ed. L. von der Walde Moheno. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana, 2003. 229-281.
- Guiance, Ariel. *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998.
- González, Julio. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. 3 vols. Vol. 1. Madrid: CSIC, 1960.
- Huete Fudio, Mario. *La historiografía latina medieval en la península ibérica (siglos VIII-XII). Fuentes y bibliografía*. Madrid: Universidad Autónoma, 1997.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Primera Crónica General. Estoria de España que mandó componer Alfonso X el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. 3ª ed. Madrid: Seminario Menéndez Pidal y Gredos, 1977. Cap. 1132.
- Ong, Walter J. *Orality and Literacy*. 1989. Routledge: London y New York, 2004.
- Pérez Monzón, Olga. «Iconografía y poder real en Castilla: las imágenes de Alfonso VIII». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 14 (2002): 19-41.
- Rodríguez de la Peña, Manuel Alejandro. «*Imago sapientiae*: los orígenes del ideal sapiencial medieval». *Medievalismo* 7.7 (1997): 11-39.
- Spiegel, Gabrielle. *The Past as Text. The Theory and Practice of Medieval Historiography*. Baltimore y London: The Johns Hopkins University Press, 1997.

